CONGRESO DE LA NACIÓN

_ _ _ _ _ *_ _ _ _ _

Asunción; 22 de diciembre de 2016

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Código SICP: 1227

Me dirijo a usted, con relación a la adjudicación del llamado con ID N° 317.070 y la nota de la DNCP/DNC N°40601 /2016 a fin de rectificar la observación realizada.

Con respecto al punto 1 indicamos que la Dirección de Patrimonio del Congreso Nacional, se encuentra ubicada actualmente sobre la calle Eligio Ayala c/ Caballero. Cabe mencionar que dicho cambio fue comunicado al oferente y a fin de que este realice la entrega en dicho lugar en tiempo y forma. Se estableció dicha dirección en la Orden de Compra en cuanto a la vigencia de la Orden se estableció una observación a fin de subsanar.

Con respecto a la formalización de la orden antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición de protesta, a fin de poder cumplir con la provisión de los bienes lo antes posible y teniendo en cuenta que hasta la fecha no se tiene protesta alguna,se realizó la formalización del mismo.

Se adjunta nuevamente dicha orden de compra con los cambios correspondientes.

Esperando que lo expuesto aclare suficientemente la consulta, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.